

Don Fernando Sánchez Pintado como Subdirector general de Análisis y Estrategias.

Don Carlos J. Beltrán Fernández como Subdirector general de Coordinación y Evaluación de Programas.

Don Ignacio Antonio Gil Sánchez como Subdirector general de Formación, Cooperación y Tecnología.

Don Jesús Ángel Álvarez González como Subdirector general de Modernización de Estructuras Agrarias.

Don Fernando Gómez-Jover Pardo como Subdirector general de Diversificación de Actividades y Fomento Asociativo.

Doña M. Rosa Fernández León como Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Alimentación.

Don José Luis Vaamonde Abellón como Subdirector general de Relaciones Contractuales Agroalimentarias.

Don José Manuel Vallejo Acevedo como Subdirector general de Calidad Agroalimentaria.

Doña Begoña Nieto Gilarte como Subdirectora general del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Don Ignacio Alonso Gil como Subdirector general de Industrias del Aceite, Hortofrutícolas y Bebidas.

Don Francisco A. Mombiela Muruzábal como Subdirector general de Industrias Ganaderas y Pesqueras.

Don Juan José Granado Martín como Subdirector general de Industrias del Azúcar, Cereales y Forestales.

Doña M. Teresa Caramé Lagarde como Subdirectora general de Normalización y Procesos Alimentarios.

Doña M. Concepción Soto Calvo como Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Doña Marta Isidora Fernández Rivas como Subdirectora general de Servicios de Apoyo de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Don Antonio García Elorriaga como Subdirector general de Ordenación de Caladeros Nacionales.

Don Carlos Domínguez Díaz como Subdirector general de Recursos Internos Comunitarios.

Don Luis de Andrés Ortiz como Subdirector general de Acuerdos Internacionales de Pesca.

Don Raúl R. Cabido Rodríguez como Subdirector general en la Inspección General de Pesca Marítima.

Don Miguel Ángel Barrios Soria como Subdirector general de la Flota Pesquera.

Don Eladio Manuel Santaella Álvarez como Subdirector general de Planificación de la Acuicultura y Recursos Litorales.

Don Pedro Arruza Beti como Subdirector general de Planificación Pesquera.

Doña María Isabel Hernández Encinas como Subdirectora general en la Inspección de las Enseñanzas y de Formación Profesional Náutico-Pesqueras.

Don Jesús Carrión Marcos como Subdirector general de Regulación de los Mercados Pesqueros.

Doña M. Concepción Sánchez Trujillano como Subdirectora general en la Administración General (FEGA).

Don Luis M. González-Quevedo Tejerina como Subdirector general de Cereales y Aceites (FEGA).

Don Constantino Rivas Martínez como Subdirector general de Productos Hortofrutícolas y Vitivinícolas (FEGA).

Don Pedro Antonio Linares Márquez de Prado como Subdirector general de Productos Industriales Agrarios (FEGA).

Don Luis Manuel de Villena Cabeza como Subdirector general de Contingentes Lácteos (FEGA).

Doña Angeles Quiralte Castañeda como Vicesecretaria general Técnica.

Don Alfonso Anaya Turrientes como Subdirector general de Relaciones Agrarias Internacionales.

Doña Olga Mella Puig como Subdirectora general de Recursos.

Don José Antonio Rocha Bravo como Subdirector general de Promoción Alimentaria.

Doña Carmen Martí Domínguez como Subdirectora general de Comercialización Pesquera.

Doña Isabel Encinas González como Subdirectora general de Productos Ganaderos (FEGA).

Don Conrado Herrero Gómez como Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

Don José Luis Paz Escudero como Secretario general del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

Don Mario Gómez Pérez como Subdirector general de Coordinación y Programas del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 72 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, los funcionarios cuyo puesto ha sido suprimido en virtud del Real Decreto 1890/1996, de 2 de agosto, antes citado, continuarán percibiendo durante un plazo máximo de tres meses las retribuciones complementarias correspondientes al puesto de procedencia, en tanto se les atribuya otro puesto correspondiente a su Cuerpo o Escala no inferior en más de dos niveles al de su grado personal en el mismo municipio.

Madrid, 28 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal. Departamento.

UNIVERSIDADES

19993 RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico» del departamento de Análisis Económico a don Antonio García Lorenzo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/041 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», departamento de Análisis Económico a favor de don Antonio García Lorenzo, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio García Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico» del departamento de Análisis Económico de esta Universidad.

La Coruña, 9 de agosto de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19994 RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad a don José Luis Álvarez García.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/038 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», departamento de economía Financiera y Contabilidad, a favor de don José Luis Álvarez García,